

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: ING. FRANCISCO RINCON RAMOS

Fecha de Elaboración: 28 de Marzo de 2016

Consecutivo por Área: SI/015

Delegación : COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN INDUSTRIAL

Comisionado: CASTELLANOS VACA RAÚL FRANCISCO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
CASTELLANOS	VACA	RAÚL FRANCISCO

Periodo: 24, 25 y 26 de marzo de 2016

Lugar: MANZANILLO, COLIMA

Objeto de la Comisión:

Participar en el "Operativo Nacional Playa en Regla Semana Santa 2016", en específico en las Playas de Olas Altas, Santiago y La Audiencia, en el municipio de Manzanillo.

Síntesis:

Se efectuó el operativo antes citado, ubicandome en las playas de Olas Altas, Santiago y La Audiencia, se realizo recorrido por estas, cerciorandose de que se contara con permisos transitorios para la renta de sombrillas y venta de productos, alimentos y bebidas en la zona federal, así mismo se verificó el libre acceso hacia las playas, con la finalidad de que no se obstruyan estas y dificulten el paso de cualquier personal de ayuda en caso de cualquier emergencia; de igual manera se vigilo que en las playas existiera el libre acceso de motocicletas, explanadas, etc., para mayor seguridad de los turistas y propios vendedores.

Conclusión:

Se obtuvo un a buena disponibilidad de las personas, toda vez que estas contaban con sus permisos correspondientes, mantuvieron las playas en regla, en lo que respecta a la renta de sombrillas, ventas ambulantes; así mismo se respetaron los accesos a las playas y se dio un correcto uso de los establecimientos en zona federal.

Resultados Obtenidos:

En las playas que se realizo el recorrido, se contaba con permisos correspondientes para renta de sombrillas y venta ambulante, los accesos se mantuvieron libres, no se observaron impactos ambientales en la zona federal realizada por turistas o propietarios de establecimientos y así mismo se observaron correctamente etiquetadas las sombrillas autorizadas previamente al operativo, para un mayor control.

Contribución:

Que las playas del estado de Colima, sigan realizando un correcto cumplimiento a la reglamentación en materia de ZOFEMAT, para un mejor control del comercio que se realice en estas, evitandose este, mediante personas que no respeten y obtengan los permisos correspondientes, y así también, poder proporcionar, una mejor calidad, coordinación y seguridad en las playas para quien en ellas trabajan y visitan.

Atentamente

Vb.Bo.

ING. RAÚL FRANCISCO CASTELLANOS VACA

ING. FRANCISCO RINCÓN RAMOS

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.